

EDITORIAL

Hoy te toca a ti

Entre las nuevas iniciativas desarrolladas en el seno del recién nacido Servicio Extremeño de Salud estuvo la creación de un medio de comunicación interna en el entorno de la organización para todos los profesionales del Sistema Sanitario Público de Extremadura.

Con esta premisa nació 'Salud Extremadura', cuya editorial sólo estuvo y está marcada por un protagonista: el profesional. Haciendo una retrospectiva y coincidiendo con el quinto aniversario de 'Salud Extremadura', este medio corporativo cumple dicho enfoque.

Y este mes no vamos a hacer lo contrario, vamos a hablar desde aquí del que ha sido un auténtico profesional: el mismo que puso en marcha este periódico, el mismo que evitó siempre que pudo ocupar este espacio, el mismo que entendió la necesidad de resaltar el valor de la labor cotidiana del profesional muy por encima de la de los directivos, el mismo que ha sido director gerente del SES desde su creación hasta ahora.

Hoy queremos hablar de ti, Francisco Manuel García Peña, porque te vas para desarrollar un nuevo cometido, porque te has ido, y porque es importante y es justo reconocer y reconocerte lo que has conseguido, lo que todos hemos conseguido en el periodo que has liderado nuestra organización; pero por encima de todo, porque es necesario para todos entender y apreciar el verdadero significado de lo que ha representado tu paso por aquí, porque es clave para la propia organización que ha de comprender y asimilar el proceso de cambio que has gestionado, tanto por su densidad como por su contenido, reconociéndolo e incorporándolo como valor y patrimonio de todos.

García Peña es médico de Familia, pero la mayor parte de su carrera la ha desarrollado como gestor sanitario acumulando experiencia en todos los escalones del sistema. Ha sido director del Centro de Especialidades de Zafra, dirigido los hospitales de Llerena y Mérida, y la Dirección Provincial del Insalud de Badajoz, ha sido director general de Planificación, Coordinación y Ordenación Sanitaria y, por último, director gerente del SES desde su creación en enero de 2002 hasta el pasado 12 de julio.

Hay que destacar el papel desempeñado en la etapa reciente: su influencia y buen hacer en la síntesis de nuestro actual modelo sanitario expresado en la Ley de Salud de Extremadura fue patente e importante, así como en la elaboración del Plan de Salud de Extremadura 2001-2004, auténtica carta de navegación para el abordaje de las transferencias sanitarias y resorte estratégico clave de dicho periodo.

Su talla como gestor se manifiesta en su plenitud siendo director gerente del SES. Sin duda, gestionar el parto del nuevo organismo autónomo y su organización -que por tamaño, misión y diversidad se constituye como la más compleja-, ha sido tarea ardua, dura y difícil. Hoy, tras cinco años y medio de andadura del joven SES bajo la batuta de G^o Peña, y producto de una búsqueda participativa colectiva de todos y cada uno de los profesionales, Extremadura dispone de una organización para la gestión sanitaria fuerte, soportada por un nuevo modelo dinámico, ágil, funcional, capaz de asumir las transformaciones necesarias para buscar el equilibrio constante, que exige el mejor servicio posible a los ciudadanos. Hoy, el SES en el entorno sanitario nacional, está considerado como "marca" de prestigio y lleva consigo el sello de la innovación que inspira siempre a los buenos gestores.

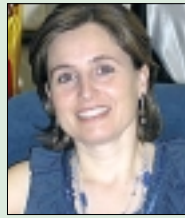
Francisco García Peña nos deja, deja una organización consolidada, ordenada y capaz, sometida a unos resortes culturales propios sólidos y perdurables. No nos deja porque se va, porque no puede, no le vamos a dejar.

García Peña ha sido, es y será siempre el director gerente del SES.

Gracias Paco, por tu generosidad, por tu entrega, por tu valentía a la hora de afrontar nuevos retos, por tu capacidad para decir sí y para decir no, por aguantar firme en momentos difíciles, por imprimir optimismo, por confiar en la gente, por tu sentido de la lealtad, por tu entrega a Extremadura.

Hoy si hemos hablado de ti es porque seguimos pensando que el valor esencial de la organización sanitaria es el aportado por sus profesionales, porque tocaba, porque hoy eres el médico, el profesional y el protagonista, porque es necesario, porque no te vamos a olvidar, porque ya forma parte del patrimonio de este SES de todos.

Tribuna



María Jesús
Mejuto Carril

Consejera
de Sanidad y
Dependencia

Sanidad y Dependencia: una decidida apuesta por integrar la atención al ciudadano

La vocación por las políticas de igualdad del Gobierno de Extremadura tiene su mejor expresión en la propia estructura de la que se ha dotado. De ésta me gustaría destacar dos hechos que considero muy importantes: por una parte, la unión de las políticas de Igualdad y Empleo y, por otra, las de Sanidad y Dependencia, lo que pone en valor una más que decidida apuesta por la atención al individuo, a la familia o al entorno y a la sociedad de forma integral e integrada.

Sería demasiado extenso desglosar los elementos fundamentales que definen la Dependencia y su atención, segundo apellido de esta Consejería, pero deberíamos citar los dos que mejor la enmarcan. En primer lugar la Promoción de la Autonomía Personal o, lo que es lo mismo, la prevención de la dependencia. Si ésta no logra evitarse, debemos contemplar que la atención se realice de la forma más integradora posible.

En esta nueva etapa que iniciamos, nuestra Consejería asume dos campos de competencias que, por diferentes razones, han ido a distinta velocidad, pero donde el desarrollo de una debe ir parejo al de la otra. España, y con ella Extremadura, tienen hoy día un sistema sanitario que, aunque mejorable, se sitúa en unos niveles bastante aceptables. Las palabras de nuestro Presidente Guillermo Fernández Vara, marcan el camino a seguir en la política sanitaria de esta legislatura: el reto no es hacer más cosas, sino hacerlas mejor.

Realizaremos un incremento importante en infraestructuras sanitarias y servicios entre las que podrían destacar la finalización de las obras de ampliación de los hospitales, la conclusión de la red de Atención Primaria y el desarrollo del II Plan de Salud Mental y el de Drogodependencia. A esto debemos unir el trabajo por la calidad en la atención, que deberá expresarse en la mejora y consolidación de las infraestructuras ya existentes y en una apuesta por una mayor y mejor resolución de todo el Sistema Sanitario, de la Atención Primaria de Salud basada en la estrategia AP21 y de la Atención de Segundo Nivel y el trabajo coordinado entre ellas,

todo ello con el fin de que el ciudadano sea, y se sienta, el centro del sistema. Estos avances consolidarán el desarrollo definitivo de las Gerencias de Área.

La atención sanitaria se encontraría coja sin la apuesta decidida por la Salud Pública y un nuevo modelo que fomente los hábitos de vida saludable entre los ciudadanos para mejorar la salud y prevenir o retrasar la dependencia.

La incorporación a la normalidad del trabajo de nuestros profesionales de las actividades de formación e I+D+i en salud y dependencia ayudan a desarrollar la calidad. La inversión en seguridad clínica como eje de la calidad y la mejora en las condiciones de trabajo son elementos clave para hacer que nuestros trabajadores y los ciudadanos en general se sientan más satisfechos con el trabajo que realizan y con la atención que reciben.

Todo lo anterior es aplicable a la atención a la dependencia en su más amplio sentido. Desde los pasos iniciales, donde el objetivo primordial es prevenir las situaciones de dependencia, se hace necesario definir y cuantificar los factores que hacen llegar a esta situación a los ciudadanos y ciudadanas de Extremadura y, en su caso, mantenerlos lo más independientes posible el mayor tiempo posible.

Existe el compromiso del Gobierno de España y del Gobierno de Extremadura de convertir la atención a la dependencia en un derecho que se debe traducir en elaborar unos servicios sociales y sanitarios de calidad que se presten a los ciudadanos en situación de dependencia y que, en su mayoría, serán una mezcla de ambos. Las líneas de trabajo ya han sido trazadas en el Plan de Atención Sociosanitaria de Extremadura.

Estos son los objetivos para los cuatro años de legislatura de políticas sociales que ahora comienzan y que, estoy segura, contribuirán a generar riqueza que nos permita reinvertir en mejorar la prestación de servicios.

En este esfuerzo colectivo quiero ofrecerme, desde mi puesto de consejera de Sanidad y Dependencia, para poder afrontar los retos planteados, contando con todos los profesionales, con el fin de que la auténtica beneficiada sea una ciudadanía informada y participativa.

La viñeta



José Antonio
Mateo Pombero